

CUBA: LA CRISIS DE 1921 Y LAS CANARIAS.
DATOS HEMEROGRÁFICOS

MIGUEL LEAL CRUZ

INTRODUCCIÓN

En estas Islas Canarias resulta inconcebible hablar de su historia pasada si no se la une a la de Cuba en las relaciones humanas y, por consiguiente, socioeconómicas que tienen lugar desde el mismo momento de la conquista de las islas con su aportación humana, y más concretamente en los primeros treinta años de este siglo con el intercambio que sus gentes mantuvieron en permanente flujo migratorio a la Gran Antilla. Aquellos que fueron a trabajar y ganar los centenes, los que retornaban con el premio del laborioso esfuerzo, y los más que llegaban sin éxito, sin pesos y a veces repatriados y con la salud perdida después de años de soportar el riguroso clima tropical de difícil adaptación al isleño.

Tinerfeños, palmeros, grancanarios y gomeros; en menor medida herreños, majoreros y conejeros, guardan en sus baúles los recuerdos que sus antepasados indios depositaron producto de la odisea migratoria a Cuba. Aquéllos que hablaban de su Cuba con naturalidad como si de otra isla del Archipiélago se tratara. Son éstos los canarios que, para diferenciarlos de los emigrantes de otras regiones españolas, gallegos y asturianos principalmente, se les denominaba genérica y cariñosamente isleños o guajiros por su específica dedicación a las tareas del laboreo del tabaco y del campo en general, en su mayoría muy apreciados por su seriedad. Constituían la mayor proporción poblacional en cuanto emigración blanca existente en la Gran Antilla por países o regiones españolas, y así se constata desde el pasado siglo por investigaciones efectuadas en los archivos obrantes en los mismos lugares de los asentamientos, verificados por historiadores cubanos¹ que confirman otras investigaciones en estas mismas islas.

Como bien apunta Francisco Ossorio en el prólogo al libro de reciente aparición, escrito por un canario afincado en Cuba, Ramiro García, *La emigración canaria en Cuba*, cuando dice: «Las relaciones canario-cubanas se basan en vínculos indisolubles de sangre que unen a dos pueblos y no hay acción, hecho o significación histórica de importancia en Cuba donde no figure la presencia de nativos de Las Islas Canarias o de sus descendientes directos».

Es teoría con cada vez mayor número de adeptos que dan a la luz en rigurosos estudios la correspondencia mutua y sólida de ambos pueblos. Igualmente es significativa la aseveración que expresa tan alto grado de relación y que en boca de isleños así se comenta cuando se asegura «que ninguna familia canaria pueda negar que no cuente en su genealogía, próxima o remota, con emigrados a cuba, y que se confirma en las costumbres y peculiar forma de hablar que con misma endencia une por su afinidad a cubanos y a canarios, con la aportación de unos giros y nuevas palabras al acervo de la cotidiana habla canaria.

Los numerosos actos de hermanamiento entre ciudades canarias y cubanas, es otro elemento más de identidad y origen común, y por la misma razón expuesta, es difícil encontrar una población cubana de importancia donde no se encuentre o se haya encontrado un isleño, llamados como queda dicho a los naturales de estas islas para diferenciarlos de otras comunidades procedentes de España o de otras nacionalidades.

FENÓMENO MIGRATORIO CANARIO. ANTECEDENTES

Desde hace largo tiempo, el trasiego migratorio de isleños hacia América, especialmente hacia Cuba y otras islas del Caribe, ha tenido dos especialidades fundamentales: la forzosa u obligatoria impuesta por la colonización de las extensas tierras americanas faltas de poblamiento, para lo que se utilizó todo tipo de disposiciones legales incluido el conocido tópicos del tributo de sangre; y la voluntaria, por la que los canarios abandonan el Archipiélago para mejorar su crítica situación social y económica, fundamentalmente en el laboreo del campo aquí y allá.

Fueron los canarios isleños y sus descendientes, grandes y excelentes agricultores; actividad en mucha menor proporción en otros inmigrantes españoles, y fueron los isleños los que más sufrieron el fuerte sol antillano durante el laboreo en las campañas o en tareas de desbroce de los montes para crear terrenos aptos para el cultivo del tabaco en el que eran especialistas o, en el más general, de la caña azucarera. Su-

pervivencia que llevaron a cabo en condiciones infrahumanas la mayoría de las veces, grangeándose por ello el prestigio de hombres laboriosos y cordiales, fieles en el trato hasta el punto de que decir «isleño» es sinónimo de honradez y de excelente trabajador.

¿Por qué esta forma tan peculiar de ser y de comportarse del canario en Cuba? La explicación es fácil. El emigrante partía desde sus respectivas islas donde mal vivía en condiciones infrahumanas a la sombra del «cacique», inculto y desconfiado, viendo en la lejana Cuba la solución. En páginas del periódico palmero «El Time», investigado por el antropólogo Pérez Vidal² se profundiza en las motivaciones que impulsan a los canarios a emigrar, cuando leemos «Existen en aquellas Islas, y como constante histórica, un sentimiento de postración y olvido, el pueblo era analfabeto y desconfiado, ya que el voto censitario era sólo para propietarios de alta renta y terratenientes, con la indiferencia del pueblo trabajador, sacrificado y sin ambición, que nada podía hacer, sólo emigrar».

En «El libro sobre Canarias» *Germinal*, Año I, núm. 20, Santa Cruz de La Palma, 15 Mayo 1904, y por gentileza del Catedrático de Historia de América Don Manuel de Paz Sánchez de la Vila, en el Tomo 2 de su obra *Wanguemert y Cuba*³, en sus páginas 9 y siguientes, y con la confirmación de esta problemática, entresacamos: «la mayor parte de los capitales de esta Isla de La Palma, proceden de América y, si recorremos pueblos y caseríos del interior, nada tiene de extraño que nos cuenten que muchas fincas rústicas se han adquirido y trabajado con dinero de ultramar y que la mayor parte de las casas se han hecho con centenes de La Habana».

Pero todo ello está precedido por el sacrificio y el fracaso de muchos y sirven de argumento para introducimos en el largo debate del problema migratorio isleño que ocupó a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX, a destacados observadores de la realidad canaria, detractores unos, defensores otros, de este lacerante problema llamado «llaga social». «No saben nuestros paisanos lo que hacen al abandonar la tierra canaria guiados por el espíritu de aventura, que ha fijado tantos jalones gloriosos en la Historia», R. Ruiz Benítez de Lugo: *Estudio Sociológico y Económico de Las Islas Canarias*, Biblioteca Canaria. Madrid, 1904. Responden también los republicanos palmeros: «Algo saben. Saben que aquí viven muriendo siendo esclavos por obra y gracia de una política criminal que con su labor funesta hace que huyan a miles de su patria los hijos de las Islas Afortunadas, del Jardín de Las Hespérides, del suelo del privilegiado clima, de la tierra que a España envidian no pocas naciones, del país donde hay flores todo el año y

crecen vigorosas y lozanas las plantas de todas las zonas. Y saben aún más. Tienen conocimiento que en Cuba hay preferencia por el labrador canario, modelo de laboriosidad y honradez, y han visto regresar a no pocos que se vieron empujados por la miseria, trayendo con qué fabricar una casita y adquirir un pedazo de terreno que le produzca el gofio. Trayendo así, un poco de dinero, que aquí no hubieran tenido nunca, y pensando más libremente, menos dispuestos a las urnas conducidos como pjaras de ganado».

Al espectáculo que ofrecen los emigrantes en los muelles, tristes, llorosos y miserables, añadimos la odisea sin cuento con el que son tratados en la travesía apiñados en vapores sin las mínimas condiciones higiénicas.

En *Las Canarias* núm. 670, Madrid 20 junio 1.906, se comenta un telegrama del Delegado Interno del Gobierno en Las Palmas, según el cual el vapor español, «Juan Forgas» había embarcado unos 600 pasajeros con destino a Cuba: 250 hombres y el resto mujeres y niños. La Guardia Civil había desembarcado, tras una inspección, 30 indocumentados, en parte prófugos. Sobre este abuso sistemático, propio de la época, en torno a las pésimas condiciones para el traslado a Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico fundamentalmente, entresacamos algunas conclusiones del historiador Julio Hernández García ⁴, denunciando a los especuladores sin escrúpulos en esa problemática para escapar a la crítica situación isleña, el interesante trabajo que el periodista tinerfeño Manuel Linares Delgado publicó el 4 de Julio de 1.906, el que se congratula, sin embargo, del éxito conseguido por muchos canarios y de la vertiente regeneradora en el proceso migratorio isleño, cuando dice: «A los emigrantes que vuelven al país natal y también a los que se quedan en su nueva patria, se debe en primer término la rápida y provechosa transformación que ha experimentado la propiedad canaria. El emigrado, el casi mendigo de ayer, es el propietario y, a veces el intelectual de hoy, adulado por los parásitos de sangre azul. Estas conquistas de la moral y el progreso, estas prodigiosas redenciones sociales se deben exclusivamente al movimiento migratorio». *Las Canarias* 672/1906 Madrid.

En su análisis afirma, sin ambages, que la emigración era la única salida que le quedaba al trabajador humilde, máxime en el estrecho marco territorial de Canarias, donde cruel contradicción «el clima paradisíaco ofrece la sangrienta burla de prolongar la vida, ensanchando la miseria». A esta situación territorial, se unía, además, la explotación de que era objetivo el trabajador canario: «los señores les conceden el favor de darle ocupación solamente en los días grandes —conocido el fa-

moso horario ancestral, de sol a sol— pagándoles en granos con escasa medida y aumento de precio por la misma abundancia de mano de obra que abarata y envilece el trabajo, en tanto que la escasez aumenta el precio de la faena y dignifica al jornalero. Estos proletarios se dirigían a América donde encontraban un suelo fértil, una sociedad democrática y un pueblo hospitalario y acogedor».

Ahora bien, como subrayaba otra editorial del periódico palmero *Germinal*; afrontar el problema de la emigración sin establecer determinados matices, entrañaba un riesgo simplificador. Ciertamente que hay una clase de emigración que ha producido y produce no pequeños beneficios a esta isla. Es la emigración del hombre ya formado y robusto que marcha con el legítimo deseo de mejorar fortuna. Pero, por el contrario, deberían tomarse medidas contra la emigración clandestina que, a su vez son engañados y estafados con mil argucias por los agiotistas empedernidos. Porque en este caso, los emigrantes eran mozos incluidos en quintas o próximos a estarlo, que marchaban a América y, en consecuencia, no sólo perjudicaban a los que se quedaban y tenían que llenar las filas de los contingentes activos, sino que además, los emigrados, no podrían regresar a su tierra sin sufrir los rigores de la ley, salvo en edad ya avanzada, por lo que tendían a establecerse de forma definitiva en su segunda patria con su nueva familia.

Julio Hernández recogía de el periódico canario-habanero *El Eco de Canarias*, «En nuestro puesto», suplemento del 3 de Mayo de 1887, entre otras cosas: «Para nadie son un secreto los innumerables atropellos que se han cometido en nuestros buques mercantes. Los emigrantes canarios que, impulsados por la miseria, se han visto obligados a abandonar el suelo nativo, han encontrado siempre mejor amparo y protección en los buques extranjeros que en los de nuestras islas», y más adelante añadía: «En La Palma, ciertos alcaldes constituidos en insolentes arranchadores, arrancando de sus tranquilos hogares, valiéndose de halagüeñas promesas a trabajadores honrados que jamás pensaron abandonar a sus cariñosas madres —muchas lloraban con desesperación la ausencia de sus hijos—, y que con gritos de dolor condenaban la conducta de los agentes encargados de llenar su buque para traerlos a Cuba a ser pasto del bandolerismo⁵ de la insensata conducta de ciertos propietarios y víctimas, por fin, de el rigor de este clima extraño a la naturaleza de los emigrados».

Con el mismo fin, consultamos la prensa de la época y, en el periódico tinerfeño de igual nombre, del lunes día 5 de Enero 1920, en primera página, y en su columna central, titula «Los asesinos de un canario», cuyo texto remitido desde La Habana dice:

«Tan pronto como el Presidente de la República reciba de la Secretaría de Justicia la sentencia condenando a muerte a los autores del asesinato de nuestro paisano D. Lorenzo Guerra, sentencia que ha sido confirmada por el Tribunal Supremo, se convocará el Consejo de Secretarios a fin de tratar en relación con dicho asunto. El Secretario de Justicia se opone a la ejecución de la citada sentencia que es casi seguro que se conmute por cadena perpetua». En la misma página leemos «Polizones canarios». Inspectores de la Inmigración cubanos detectaron en el vapor *Infanta Isabel*, un total de 40 polizones, muchos de los cuales proceden de estas islas; que fueron reclusos en «Tricornia» hasta tanto se resuelva su situación y si procede el reembarco o si cuentan con garantías para desembarcar.

Igualmente, y como reflejo de la situación de la época, se lee en el número de 17 de Febrero del mismo año, la noticia de otro bandolero muerto, José Puentes Guillot, que había sembrado el terror por la ciudad habanera y comarca, y que fue amigo de otro criminal apodado Vacele, también muerto, abatido por la Policía Cubana en un enfrentamiento en un barrio de las afueras. Y en el número correspondiente al día 5 del mismo mes, aparece una reyerta entre canarios, Agustín Domínguez Pérez del Realejo, ocasionando la muerte a Antonio García Rodríguez del Puerto de la Cruz, de una puñalada en el corazón. El hecho tuvo lugar en el lugar habanero conocido por General Velozo.

Y, ahondando en la denuncia que efectúa el profesor Julio Hernández en lo que respecta al mal trato y a las pésimas condiciones en las que los canarios viajaban a Cuba, donde no era raro el viaje en que no muriese alguna persona de gripe, tuberculosis o de cualquiera de las enfermedades tan frecuentes en la época, y así —lo constatamos cuando leemos periódicos de *La Prensa* de los años que estudiamos, en el número de el martes día 13— en Notas del Puerto, dice: *El Roger de Lluria* zarpa para Cuba. Ayer a primera hora fondea en este puerto procedente de Barcelona, Tarragona, Alicante, Málaga, Gibraltar y Las Palmas, el vapor de la línea Tayá, *Roger de Lluria*, que dejó en esta capital 5 pasajeros, llevando de tránsito 428. Dejó mercancías y se provee de carbón, agua y víveres.

Se dirige a La Habana para donde conduce numerosos emigrantes de este Archipiélago. Y en el número del día 17 de Enero, página dos, el mismo rotativo anuncia: *El Roger de Lluria* con la gripe. El vapor que salió de este puerto rumbo a La Palma —para recoger emigrantes— y luego continuar a Cuba conduciendo unos 600 emigrantes de estas islas, regresó en la mañana de ayer, viernes 16, a nuestro puerto, por haber sufrido una avería en el tubo del condensador de la máquina y haberse

presentado a bordo varios casos de gripe, unos 26, dice benigna, quedando retenido en puerto, siendo convocada la Junta de Sanidad. Los enfermos son trasladados hasta el Lazareto y se monta guardia al buque. En el coche de ambulancia militar fueron conducidos al lazareto 26 enfermos desembarcados del *Roger de Lluria*, todos naturales de La Palma, que habían embarcado como emigrantes hacia Cuba. Falleció uno. Al día siguiente se formaliza ante la Junta de Sanidad una petición de los pasajeros del buque, solicitando que el Gobernador Civil reciba una instancia que firman la mayoría de los pasajeros retenidos a bordo, que piden se les desembarque inmediatamente por el estado de infección del buque y hallarse éste con averías que obliga a permanecer en el Puerto unos diez días, y otras protestas sobre las condiciones higiénicas del buque. La Junta y Gobierno acordaron la continuación del estado de aislamiento de los pasajeros y que sólo desembarcaron los nuevos casos de afección gripal, negación que se justificaba por la carencia de alojamientos en la isla, lo que ocasionaría graves conflictos. En el lazareto ya habían alojados un total de 51 pasajeros, más otros 7 del *Reina Victoria Eugenia*, surto en el Puerto, y un fallecido natural de Barcelona y que había embarcado en Málaga con su mujer y dos hijos para viajar a Cuba. La correspondencia del *Roger de Lluria* fue desembarcada en el día anterior y trasladada al vapor francés *Carolina* que tomará 400 emigrantes en este Puerto con destino a La Habana.

En fecha 21 de Enero, el periódico anuncia la llegada del vapor *Polaris*, de la compañía Tayá, procedente de La Habana, con numerosos pasajeros para esta isla. Y el día 23, el mismo rotativo anuncia una noticia espeluznante sobre la gripe en Las Palmas, lo que denotaba el carácter de epidemia de la enfermedad procedente, según parece, del Caribe.

Un brote de viruela e influenza, se ha desarrollado durante la travesía del vapor español *Cádiz*, el cual llegó en el pasado mes de Diciembre a La Habana, procedente de Barcelona y otros puertos del Mediterráneo, vía Canarias y Puerto Rico, transportando unos 1.000 pasajeros y carga en general. En la travesía de Canarias a Puerto Rico se declaró la viruela en tres pasajeros y fueron atacados por influenza 14 más, que fueron desembarcados en Puerto Rico y reclusos en el Hospital de Cuarentenas de San Juan y el buque fumigado. Durante la travesía fallecieron 4 pasajeros de viruela y tifus.

Al día siguiente, el mismo periódico, en noticias desde Las Palmas y en columna central de la página dos, entresacamos que: La epidemia gripal desatada en esta ciudad, ha castigado con más virulencia los distritos de Las Isletas, Arrecife, Santa Catalina y Las Alcarabaneras. En

el barrio de El Refugio y la barriada de Las Canteras, lo más saludable de la población, sólo ha habido casos de gripe benigna. El martes último fallecieron en Las Palmas 19 personas de bronconeumonía y al día siguiente 15 más. Se han desalojado grandes almacenes en la calle Albareda de miles de sacos de cereales para ser utilizados como hospitales de infecciosos donde se reparte leche y caldo para los enfermos más pobres. Los barcos surtos en el Puerto de La Luz no permiten que sus tripulaciones y pasaje bajen a tierra por temor a contraer la enfermedad, y así lo llevó a cabo el vapor *Bologna*, prohibiendo a sus 95 pasajeros desembarcar. Hacia el 29 del mismo, mes la epidemia se hallaba en situación estacionaria.

ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS DEL PERÍODO

La etapa de la emigración canaria hacia Cuba en el período histórico que pretendemos exponer —años 1920-1921— coincide precisamente con el comienzo del declive del tenido por casi paraíso que era Cuba para muchísimos canarios que vivían en la miseria económica y social en sus islas de origen.

El momento que sigue a la Gran Guerra y crisis subsiguiente llevó a Cuba a una ingente masa de emigrados que llegó a su punto culminante en el bienio 1919-1920, etapa en que los barcos que partían de los puertos canarios, Las Palmas, Tenerife y La Palma, principalmente, resultaban pocos para la gran avalancha migratoria que superaba casi siempre las plazas disponibles. Los periódicos de la época lo confirman y así leemos en *La Prensa* en su número del 27 de Enero de 1920 que los emigrantes canarios en Cuba llegados últimamente sobrepasan los 12.700, y añade que durante los últimos meses ha sido necesaria la demanda de cuatro nuevos buques de pasaje que deberían llegar en breve procedentes de la *Cía. Transatlántica* francesa que ya habían trasladado a numerosos emigrantes de estas islas con destino a las labores de la nueva zafra azucarera.

Sobre este mismo tema el periódico *El Día* con fecha 23 de Enero, dice lo siguiente de su corresponsal en La Habana: «Tomando en consideración la futura ascendencia de nuestra zafra, por la que —puede calcularse que han de entrar en Cuba casi “mil millones de pesos” y con ese capital inmenso que acabará de enjugar las deudas de los hacendados y colonos cubanos—, nuestros industriales y agricultores que trabajan sobre el suelo más propicio del mundo para la planta sacarina, se colocarán en condiciones de resistir victoriosamente todas las contin-

gencias del porvenir. Son tales las condiciones favorables de nuestros campos (de Cuba) y de nuestro clima, que una posible baja de los precios de nuestro primer producto podría llevar a la ruina a los hacendados y agricultores de otros parajes del planeta, obligados siempre a labrar, abonar y regar, mientras se mantuvieran en pie nuestras fábricas y prósperos nuestros campos».

Este rotativo hizo de «perfecto agorero», ya que a finales del mismo año, la famosa crisis cubana que siguió a esta danza millonaria arruinó a hacendados, agricultores e industriales de aquella isla y naturales de estas Canarias allí residentes ⁶.

El bienestar económico que por aquellos momentos disfrutaba la «Perla de las Antillas» comenzaba su cenit por el año 1920 y como consecuencia, entre otros avatares coyunturales por la excesiva creación de nuevas centrales azucareras por los empresarios americanos afincados en la isla, bajo el amparo del proteccionismo económico de la ocupación efectiva con la garantía de la Enmienda Platts. Según el economista cubano Julio Le Riverent ⁷ entre 1918 y 1920 se fundaron 53 nuevas centrales azucareras sobre las existentes, lo que dio lugar al abaratamiento lógico del mercado y consiguiente crisis.

Para analizar las causas que dieron lugar al período de caída que se inicia, habremos de retrotraernos a los acontecimientos mundiales ocurridos unos años antes y que afectaron singularmente a Cuba y a su economía estrella: el azúcar.

La guerra de 1914-17 obligó a los cubanos a convertirse en la principal nación abastecedora de azúcar del mundo hasta 1919, quedando liberalizada la producción y venta por los norteamericanos, en cuyas manos, con altas y bajas, siempre estuvo realmente el control económico de la isla. Como consecuencia lógica de la inflación paralela a la mayor demanda de productos se hizo obligatorio para los mismos comerciantes norteamericanos comprar grandes cantidades de caña para refinar o azúcar ya elaborada cuyo precio llegó a 22 centavos la libra en Mayo de 1920. Fue entonces cuando la isla vivió su mayor temporada de febril enriquecimiento: «La Danza de los millones». La riqueza del país era enorme. Todos los valores subieron, desde las colonias de caña hasta la manteca que llegó a cotizarse a un peso la libra, así como todo tipo de bienes de consumo en general.

Este período, también denominado de «vacas gordas», alcanzó también a otros países del área del dólar con la colosal diplomacia desde la incansable máquina de hacer dinero que era Wall Street, asombraba a los economistas contemporáneos europeos, que a su vez creó una abundante literatura periodística y académica que bautizó a los años 20

como «la era del dólar», y señalaba el advenimiento de la mayoría de edad de los EE.UU. como potencia económica preeminente en América con enormes proyectos de expansión, siendo Cuba uno de los laboratorios preferidos. Sospechándose fundadamente y a «ojo de buen economista» que la situación de inflación en la economía cubana, fue provocada artificialmente para desencadenar la quiebra de los más débiles. No es de extrañar que sólo unos meses después, comenzara a decaer el precio del azúcar, con fuertes desniveles que desequilibraron la infraestructura económico financiera sobre la que se habían efectuado las operaciones de préstamos. Ni los colonos, ni los hacendados, ni los bancos del país, pudieron resistir el rápido descenso de las cotizaciones. Los primeros afectados fueron los hacendados, que habían efectuado fuertes gastos comprando caña a los colonos sobre la base de un precio del azúcar a producir ya fijado, superior al que de hecho tuvo la producción, y tuvieron que vender el azúcar al precio inferior al coste. Ésta, y otras situaciones semejantes, llevaron a la ruina a muchos dueños de ingenios que se vieron obligados a entregar centrales y colonias a los acreedores, bancos americanos, europeos y Banco Internacional de Cuba. Solamente salieron indemnes, y hasta beneficiados a fin de cuentas, los grandes consorcios bancarios con sede en los EE.UU., que pasaron a ser dueños de un número considerable de molinos azucareros adquiridos a precios de ganga a título de acreedores hipotecarios.

Fue terrible el descenso del poder adquisitivo, especialmente entre los obreros agrícolas; y así, lo que para los capitalistas inversores fue empobrecimiento o ruina, para el pueblo trabajador con enormes porcentajes de canarios procedentes de todas las islas, se tradujo en miseria, cierres de centros de trabajo, despidos o reducción de salarios⁸. Pero no sólo los hacendados, colonos y trabajadores se vieron afectados por la crisis azucarera de 1920, ya que los bancos menos poderosos que habían prestado dinero con la garantía del azúcar almacenada y de la caña sembrada, se dieron cuenta de que los precios bajos a que se estaba cotizando el azúcar, no podían recuperar los préstamos.

Las declaraciones de algunos magnates bancarios, aunque tendían a procurar tranquilidad, provocaron inquietud en los depositantes, e inmediatamente comenzó la extracción de fondos por ventanilla. El día 9 de Octubre del año 1920, ya existía verdadero pánico bancario. Los bancos cubanos no podían hacer frente a esta situación y acudieron al presidente Mario García Menocal, quien dictó la Ley de Moratoria Bancaria el mismo día 10 de Octubre, que fue un triste epílogo de la «Danza de los Millones» para cubanos y emigrantes sobre todo.

Por el Decreto n.º 1.583 de 1920, se intentó paliar en vano la situación, creando medidas legales de prórroga al respecto entre las que destacaban el aplazamiento de las subastas judiciales o administrativas que quedaban suspendidas hasta después de diciembre próximo, así como la prohibición de hacer efectivos los créditos hipotecarios vencidos o por vencer que serán prorrogados al igual que las letras de cambio, giros o pagarés. Medidas éstas que dieron un respiro a los más embargados.

Paralelamente a estas medidas de carácter interno del Gobierno Cubano, se obligó desde Washington al establecimiento, por una parte de la Banca Norteamericana con sede en New York, a efectuar un exhaustivo control para asegurar sus inversiones, no sólo en Cuba sino en todos los países del área y de América del Sur, para lo que de acuerdo mutuo con los respectivos gobiernos, era intervenido un porcentaje de garantía en las recaudaciones aduaneras que eran supervisadas por asesores estadounidenses que controlaban además los presupuestos y deudas de dichas naciones, al igual que había sido habitual en Cuba. En este sentido, estos asesores se convirtieron en procónsules financieros que utilizaban sus cargos para asegurar que los inversores norteamericanos recuperarían sus inversiones⁹.

Los políticos nativos no se opusieron a esta intromisión externa en el manejo de las finanzas de su propio Estado, porque creían que la presencia de tales asesores contribuía a atraer nuevos préstamos e inversiones del exterior, aspecto que no siempre ocurrió así por la excesiva abundancia de capital en los mercados monetarios de los EE.UU. y, sobre todo porque la crisis del año 1921 comenzó a remontar lentamente.

No obstante, la obsesión norteamericana en Cuba con el pretexto de garantía de las inversiones, no cesaba en exigencias y en medidas que afectaban la propia soberanía del pueblo cubano con la aplicación de las fórmulas que por aquellos momentos disponían, y que por otra parte prolongaron hasta los mismos preámbulos de la revolución castrista, consistentes en la intervención militar a capricho a través de la influencia de los consejeros norteamericanos residentes en La Habana con el apoyo financiero a políticos cubanos o a determinadas fuerzas políticas obedientes a los intereses de Norteamérica. Así se constata en el período que estudiamos cuando a fines de 1920, agudizada la crisis económica, que a su vez lo fue política para el Gobierno Cubano, obligando al mismo Gobierno a solicitar un préstamo a EE.UU. Los consejeros norteamericanos fijos en La Habana, Crowder y Summer Welles, hicieron saber a los cubanos que la concesión de dicho préstamo, dependía de que el presidente fuera «asequible y obediente a sugerencias o consejos de la legación americana»¹⁰.

En lo que concierne a las intervenciones militares en la Isla, la formalidad previa era similar, y así se vio, solo tres años antes cuando los liberales se oponían a la reelección del expresidente Menocal en 1917, precisamente por Zayas Alonso, en que la intervención fue rápida y efectiva. En la problemática zafra de 1920 que nos ocupa, fue el mismo ministro cubano Boaz Long, el que a finales de septiembre de dicho año, ya en plena crisis azucarera, solicitara el reforzamiento de las tropas norteamericanas estacionadas en Camagüey —desde hacia tres años—, utilizando para ello la argumentación acostumbrada, que el presidente de la *Cuban Railroads Company*, Herbert C. Lakin, aceptó sin ambages el ofrecimiento bajo el argumento de ser necesaria la protección de los intereses azucareros norteamericanos en las cuatro provincias orientales, toda vez que la producción más importante será dominada por los intereses de sus empresas y se daba por supuesto en caso de alzamiento o revolución, que lo primero que resultará destruido serán las propiedades norteamericanas. Las tropas no serían retiradas a Guantánamo a los EE.UU. hasta Enero de 1922, superada la crisis del azúcar. Y en parte también fue debido a la presión del creciente movimiento antiamericano en Cuba y en América Latina, una vez que era necesario amortiguar este sentimiento «antiyanqui» que ya minaba en el alma de muchos cubanos y comenzaba a afectar al propio gobierno de la Isla¹¹.

Era este Gobierno presidido por Alfredo Zayas, de origen canario como tantos otros en la isla Antillana, quien tendría que usar de la más hábil política económica para contentar a todos, ya que el violento e inesperado impacto que la crisis del 21 produjo en la economía cubana, obligó a la petición de los apoyos financieros necesarios en bancos norteamericanos, que fue lo que deseaba el dignatario norteamericano Crowder con fuertes inversiones en la isla.

Hasta mediados de los años 20 los banqueros e industriales «yanquis», habían depositado más dinero en Cuba que en cualquier nación del Continente. En plantaciones de caña y refinerías, llevaban invertidos desde los 60 millones de los primeros años del siglo, a los 600 millones de dólares que siguieron al machadato, a lo que habría que añadir otros 400 millones en ferrocarriles, plantas de energía eléctrica, telégrafos y teléfonos y en otras numerosas firmas y filiales. Además, los capitales norteamericanos virtualmente monopolizaban el comercio exterior e interior cubano. Hacia 1920 los EE.UU. eran proveedores directos del 70% de las importaciones cubanas y receptor de las exportaciones en más del 80%, especialmente en azúcar y tabacos. El general Enoch H. Crowder, llamado «El Virrey», supervisaba e influía por aque-

llas fechas en la política cubana incluidas sus elecciones a la asamblea, llegando a imponer fraudulentamente al expresidente afecto a los EE.UU., García Menocal, siempre aliado a los intereses yanquis desde su anterior mandato¹². Las elecciones de 1920 fueron anuladas por los EE.UU. Repetidas en Marzo de 1921, fueron ganadas por el mismo candidato, el doctor Alfredo Zayas Alfonso, puesto que se había votado la candidatura de José Miguel Gómez, cuya conducta contra el entonces presidente Menocal, pareció una prevaricación, teniendo que intervenir el ejército norteamericano. En cambio Zayas, un antiguo autonomista, olvidó pronto sus ideales juveniles antiyanquis y encontró en la sumisión a los banqueros norteamericanos el mayor beneficio personal, bajo cuyo mandato hubo nueva intervención del ejército norteamericano bajo el mando del general Crowder, quien desde el acorazado *Minnesota*, anclado en el puerto, dictaba las órdenes al presidente cubano con la finalidad de proteger los intereses de su país durante la crisis de 1921.

Ya a finales de este año, el presidente cubano apeló nuevamente a la banca norteamericana, solicitando préstamos para cubrir el elevado déficit resultante de la crisis comercial. Tras consultas con el Departamento de Estado, la banca *Morgan and Company* adelantaron al gobierno cubano 5 millones de dólares al tesoro nacional, no sin que antes el general Crowder exigiera al presidente Zayas reformas fiscales que fueron ratificados por el congreso cubano y que fuera nombrado un gabinete de ministros y diputados dispuestos a apoyar el programa de reformas pro-americano. Esta política, conocida irónicamente por «el gabinete de la honradez», fue a decir de los historiadores cubanos actuales un gabinete de desfachatados desfalcadores del tesoro público cubano, encabezado por Zayas y sus «cuatro gatos», con el visto bueno de los empresarios norteamericanos que realizaban jugosas operaciones financieras. Sin embargo, a fuer de la verdad y de justicia a la gestión del presidente, éste, tan pronto mejoró en algo el precio del azúcar, y ya disponiendo de fondos, juzgó conveniente cambiar su política con respecto a la injerencia a que era sometido por Crowder, llegando a la destitución del Secretario de Hacienda, de Obras Públicas y otros hombres colocados y que respondían a los dictados del «virrey» americano Crowder. El departamento de estado yanqui protestó, argumentando el compromiso indefinido de Zayas de mantener el llamado «gabinete de la honradez», a lo que el presidente hizo caso omiso, consiguiendo que el gobierno norteamericano destituyera a Crowder, si bien volvió más tarde a Cuba como embajador de los EE.UU.

Alfredo Zayas logra superar la crisis intervencionista con notable éxito, realizando sus designios personales pero sin lograr detener la

corrupción pública y la desorganización estatal, característica de los gobiernos de la época. Sin embargo, fue bajo su mandato cuando por fin el Senado de los EE.UU. aprueba el tratado Hay-Quesada, por el cual se reconocía para Cuba la soberanía sobre la Isla de Pinos, cuestión pendiente desde la imposición de la Enmienda Platt cuyo territorio, al igual que la base de Guantánamo, querían conservar los EE.UU.

Fue este un buen presidente, que por su ascendencia isleña ayudó a la Asociación Canaria en uno de cuyos actos dio a conocer personalmente su origen canario-materno, por lo que sentía gran orgullo y cuyo recuerdo para la colonia fue siempre grato a decir de Luis Felipe Gómez Wanguemert, un ilustre palmero asentado desde mucho antes en la «Perla de Las Antillas» como un cubano más.

Fue Don Alfredo recomendado para recibir el título de Doctor Honoris Causa, siendo licenciado, y ya como presidente de la República, a finales del año 1921, junto al general Leonardo Wood, segundo gobernador de Cuba durante la ocupación militar norteamericana, y lo que resultaba más difícil, juntamente con el general Enoch H. Crowder, enviado especial del presidente Wilson. El claustro general de la Universidad habanera se reunió para conocer la proposición tripersonal pero, enterados los estudiantes de lo que se trataba, en cuanto a conferírsele a Crowder el título de Doctor Honoris Causa, se reunieron frente al Aula Magna para protestar por tal recomendación. el mismo día en que se reunía el claustro, 16 de Noviembre de 1921, apareció en el periódico *El Mundo* de La Habana, un manifiesto de los estudiantes de Derecho con un marcado carácter antiimperialista en el que se leía: «los estudiantes no quieren que con sus flores, las mejores de Cuba, se corone el sable de un interventor...».

Y recuerdan la situación de Santo Domingo y Haití, vejados por el intervencionismo yanqui. Los estudiantes de Medicina también protestan por el honor que pretendían darle a Wood y a Crowder, no así a Alfredo Zayas Alfonso, el presidente cubano, a quien consideraban merecedor del mismo por su notable gestión al frente de los intereses de Cuba desde su elección. Los estudiantes volvieron a reunirse en la mañana del día 18 en el Parque Maceo para, desde allí trasladarse en manifestación hasta el Palacio Presidencial para exponer y reiterar sus protestas a pesar de que les fue negado el permiso para manifestarse. No obstante, Alfredo Zayas recibió una comisión de los mismos y, siempre conciliador ofreció intervenir en el claustro para que no se aprobase la desafortunada propuesta ¹³.

Los estudiantes, ya cerciorados de la veracidad de la noticia se manifestaron física y verbalmente, en especial los de la Facultad de

Derecho, en un manifiesto en el que aludieron a los ocho estudiantes mártires fusilados en 1871, a los que se consideraron rebeldes por el gobierno colonial, pero nunca esclavos. «Hoy, expresaron, no nos guía el exhibicionismo ni el propósito pueril de intervenir como clase y, de un modo inesperado, en la política sólo evitar ofensas al pueblo cubano. ¿Y qué ha de hacer la juventud sino lo que en todas partes y lo que en épocas pasadas hizo la misma Cuba? El honor que se pretende con tal propuesta a funcionarios norteamericanos implica mucho o nada. Es la situación por la que atraviesa el país sin formol en las salas de Anatomía, con nuestros edificio a medio hacer, con lo maestros públicos del interior, llenos de deudas y hambrientos, y con los poderes del Estado vejados por el yanqui, como antes lo fue en Santo Domingo y Haití».

No olvidemos que tal manifiesto se pronunció en el año en que el protagonismo estudiantil de la Universidad de La Habana era aún incipiente en relación al que habría de tener dos años después con la aparición de Julio Antonio Mella en la etapa del desarrollo universitario y principal propulsor de la revista *Alma Mater*, que fue fundada en Noviembre de 1922 y que propició el desarrollo del movimiento juvenil que tan importantes aportaciones hizo a la política cubana.

INCIDENCIAS EN LA COLONIA CANARIO-CUBANA

La decadencia de una economía exuberante y en continuo ascenso como lo era la cubana, especialmente en 1919 y 1920, para caer en grave crisis de perspectivas poco halagüeñas durante los meses finales de este mismo año, es natural que produjera enorme desaliento en los numerosos canarios afincados en Cuba y en todas las zonas de producción de la isla, que con verdadera voluntad y sacrificio ganaban los pesos, que ahorraban o remitían en giros hacia sus familias en las islas. Siendo tal el trasvase económico que presentaban tales envíos, que se les llegó a equiparar en volumen a los ingresos por fruta exportada desde las mismas islas a Europa.

A tal efecto transcribimos parte de la poesía alusiva a estos emigrantes cubanos, aparecida en la sección Ripios del Día en el periódico *La Prensa* de 4 de noviembre de 1920, durante el inicio de la crisis cubana que, por sus interés explicativo entresacamos:

*Mucho más que la de plátanos — produce la exportación.
De campesinos isleños — Y que me perdone Dios.
Si hago con los emigrantes — Tan dura comparación.*

*En América un Asilo — Para el triste labrador
que olvidando su terruño / Y de un porvenir en pos
camina por Cuba / el hermoso paisaje en que nació.
Hay que ver lo de centenes / que giran a esta región.
Los emigrantes canarios / pacientísimo lector
son más de veinte millones / no los da la exportación
de plátanos a Inglaterra / ni dando lo que dan hoy*

Y termina el versador Orosita:

*¿Por qué si los emigrantes / producen a esta región
más dinero que los plátanos / no se les trata mejor?
¿Por qué a veces los explotan / y sin consideración
los llevan en unos buques / que a mi me causan horror?
Yo pido a los que gobiernan / y por el amor de Dios
que cuiden al emigrante / que abandona esta región.
Merecen más que los plátanos / y se les trata peor.*

Suficiente explicación la que aporta al autor en su no matemática métrica poética, pero sí muestra el espíritu del hacho migratorio imperante durante el momento histórico que estudiamos.

En este diario matutino de mayor circulación en Canarias, en su año once, núm. 3.514 correspondiente al viernes 25 de Febrero de 1921, en su página uno, con el modesto alarde tipográfico que la impresión linotípica de la época permitía, *La Prensa*; leíamos sobre la etapa estudiada: «Continúa causando enorme preocupación en toda Cuba la grave crisis por la que atraviesa la industria azucarera y de la que hemos venido informando asiduamente a los lectores de este periódico. El general Crowder, enviado especial de los EE.UU., está interviniendo asiduamente en cuanto se relaciona con la situación económica y el problema de la zafra azucarera. El Presidente de la República —reelegido presidente con ayuda norteamericana—, García Menocal, reunió en sus despachos a varios hacendados y colonos, convocando las facilidades que deben darles los bancos a los mismos para continuar la zafra. Esto evitará que tengan que venderse azúcares a bajos precios y así poder solventar los gastos y otros compromisos propios de la zafra. Se busca la manera de que los bancos entreguen anticipos a los hacendados para poder realizar los trabajos de la zafra que ya se corta y las centrales que faltan por hacerlo, evitándose que suspendan a las que están funcionando». Y añade: «La asociación de colonos de Julio en Bayamo envió un telegrama al Secretario de Agricultura, dándole cuenta de la

sesión celebrada por aquel organismo y en la que se trató de esperar al resultado de las gestiones que está haciendo el Sr. Presidente de la República, encaminadas a obtener una mejoría en el precio del azúcar y para adquirir recursos con que pagar las labores de la zafra. Si el resultado de las gestiones del Presidente de la República no es satisfactorio, los colonos de Julio darán por terminada la zafra dejando de cortar caña por hacerse insostenible la situación que prevalece en estos momentos»¹⁴.

Y explica el citado rotativo: «Las últimas noticias de New York dicen que el mercado se halla «quieto» y en expectativa en base a cuatro centavos de los de Cuba, que fueron las últimas ofertas a los vendedores. Los compradores a su vez, se mantienen en actitud de reserva, a la espera de que el mercado se defina de manera clara. Prevalece verdadero interés en los círculos azucareros de Nueva York respecto a la forma que ha de actuar el comité de venta, próximo a designarse, y el resultado que ha de obtener con el nuevo plan que se adoptará para efectuar transacciones. Muelen en toda la isla 165 centrales contra 184 en igual fecha del año anterior —1920— y hasta la fecha, la mayor parte de las centrales moliendo no han podido lograr hacer tareas completas debido a la falta de caña, pues tanto los colonos como los trabajadores están desanimados por los bajos precios del azúcar. Sin embargo —añade el periódico— ha producido favorable efecto en el mercado la importante operación concertada de 125.000 toneladas de Cuba para Europa a nivel de 4 centavos L.A/B». Igualmente constituían motivo de preocupación los tremendos temporales de lluvias durante todo el mes de Enero que paralizó la molienda; al igual que en Delicias, que se comenzó a moler en el día 17 de Enero y tuvieron también que suspenderse los trabajos en el campo. En dicho mes de Enero llovió todos los días en Cuba.

Sólo unos meses antes, este gran complejo industrial azucarero que eran las centrales de Chaparra y sus gemelos, eran elogiados por el periódico republicano autonomista tinerfeño *El Progreso*, que por el articulista Arturo Roca Mandillo expresaba la importancia que tienen para la gran cantidad de canarios que trabajan y obtienen abundantes pesos que giran a sus familias en estas islas. Denominaba a Cuba como «prodigioso país del oro». Los riquísimos y enormes ingenios de «Chaparral Sugar Company» son inagotables en ríos de pesos para los trabajadores canarios. La danza fabulosa de los millones continúa en zafra gigantesca moviéndose al día más caña que la que produce la colonia más grande de Cuba. Miles de emigrantes canarios tienen allí un buen empleo que les permite ganar de 10 a 12 pesos diarios, bajo un clima saludable parecido al de Canarias y con amoroso y buen trato. Es la gran obra

del Presidente García Menocal, de tan buen recuerdo para la colonia isleña y que dio a Cuba un período de prosperidad económica jamás igualado.

Este gran trust económico posee potentes locomotoras de mil caballos y millones de carros para el arrastre de caña, líneas férreas, telegráficas, marítimas, postales o radiográficas. Los empleados canarios envían a sus familias de estas islas y sólo en el transcurso de ocho meses, más de 99 millones de pesetas, según datos de los bancos. La compañía tiene asegurados a todos sus obreros y empleados con Hospital modelo y asistencia y medicamentos gratis. La nómina para el pago de los empleados importa en un sólo mes la cantidad de 1.688.748 pesos, más que lo pagado en España en ese mismo tiempo a todos los cuerpos civiles, militares y eclesiásticos que prestan sus servicios en la provincia de Canarias. Esta lluvia de pesos para el florecimiento de nuestras islas es la bendición a su sacrificio e inaudito esfuerzo aportando con sus remesas más producto que la exportación de frutos —plátanos y tomates— de todo el Archipiélago. Añade su autor: «Aquí ofrezco datos y no palabras».

Las centrales de Chaparra y filiales se encuentran en la región de Oriente en Cuba con una extensión total, entre zonas productivas, pueblos e instalaciones, superior a la Isla de Tenerife. Sin embargo, la grave crisis que se intuye produce desaliento entre los hacendados, trabajadores y en la misma banca cubana o norteamericana, que facilita y supervisa los créditos necesarios para la zafra azucarera. A este respecto, añade el periódico tinerfeño *La Prensa* organizando una compañía integrada por elementos extranjeros para adquirir de la mejor manera posible algunas centrales azucareras y otras propiedades cubanas aprovechando la difícil situación que actualmente atraviesan hacendados y colonos. Se han hecho también ofertas para la adquisición de terrenos que han sido rechazadas de plano. En otro lugar publica que el Banco internacional de Cuba, que tantas relaciones tenía con Canarias, ha publicado el siguiente aviso: «Contra nuestra voluntad, y a pesar de las enérgicas y sensatas medidas que fuimos los primeros en poner en práctica para salvar el dinero de nuestros depositantes, tendremos que aceptar los preceptos de la Ley Corriente, liquidando este banco. El día que pueda ocurrir está cerca, y ese día nuestros créditos pasarán a manos de una Comisión liquidadora que procederá rigurosamente con todos los clientes, porque no está obligado a tenerles consideración alguna. Luego será tarde para poder cobrar en alguna forma. Hoy todavía pueden cobrar nuestros depositantes en Bonos Hipotecarios o Pagarés Comerciales».

Como es de suponer, la colonia canaria residente en Cuba y sobre todo en La Habana, tomará todas estas alarmantes noticias con la consiguiente preocupación para sus ahorros y negocios en general, así como parientes y allegados por cuanto todos dependen de una forma u otra de lo que en pago a su trabajo les corresponde del laboreo, corte y la muela de la caña; y de los ahorros depositados que también puedan peligrar.

Sin embargo, el espíritu de esperanza, de valentía y cohesión de la colonia canaria, no decaía toda vez que en el mismo diario de *La Prensa* y en el mismo viernes 25 de Febrero de 1921, aparece un anuncio que decía: «En la morada del Sr. Antonio G. Ruano, los asociados residentes en la zona de Jesús del Monte, se reúnen para constituir oficialmente el «Comité de Propaganda» de la Asociación Canaria de aquel barrio. Al acto concurrieron el presidente de la sección Sr. Rosendo Carrillo y varios vocales de la misma. También en el local se reunió la sección de Intereses Morales y Materiales para celebrar sesión extraordinaria».

Este es el momento en que aparecen los agiotistas que —a decir de Julio Hernández—, tanto hicieron sufrir al emigrante desde su salida de puertos canarios hasta su llegada y estancia en Cuba, los negociadores en «río revuelto» que como en todas las coyunturas críticas de este tipo, constituyen sociedades y abren oficinas, que con apariencia de legalidad aportan dinero o solvencia con objeto de sanear o resolver la situación económica de empresarios, hacendados, colonos e incluso labradores, aportando para ello cuanta «ayuda» sea necesaria, incluida la subrogación de acciones o propiedades. Norteamericanos, europeos e incluso cubanos, hicieron su «agosto» a costa de haitianos, jamaicanos, canarios. A este respecto, leemos en *La Prensa* del jueves 7 de Octubre de 1920 la denuncia de las operaciones que llevan a cabo los «bajistas» para cazar incautos y desestabilizar el mercado azucarero.

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS EN LAS ISLAS

La crisis del año 1921 fue un duro golpe para la comunidad canaria residente en Cuba, que lo fue por el efecto indirecto para muchas familias de estas islas que dejaron de recibir los giros procedentes de América con los que paliaban muchas necesidades. Los inmigrantes se agolpaban en los consulados y compañías navieras para retornar. En estos dramáticos momentos, las compañías transatlánticas que habían hecho un fabuloso negocio con canarios emigrantes y otros, deciden elevar el

precio del pasaje de tercera clase. Se reclama ante distintas instancias transporte por medio pasaje que se les niega. Las penurias se agravan finalizadas las zafras del azúcar, toda vez que es período muerto y sin trabajo de ningún tipo, siendo aquellos isleños que por llevar poco tiempo en la Isla Antillana y carecer de recursos los que sufren las mayores consecuencias.

Según el artículo de el periódico *El Día*, fechado el martes 5 de Julio de 1921: la situación en Cuba no puede ser más desesperante, consecuencia del grave conflicto creado a los pobres emigrantes españoles por las Compañías Marítimas de Navegación, que sostienen los precios excesivos. La falta de medios pasajes, que fueron norma en otros momentos con situación económica más boyante, hacen que miles de emigrantes que carecen de casa y trabajo no puedan regresar a España, a sus tierras de procedencia, donde seguramente la vida será para ellos menos difícil, toda vez que allí tienen familiares que «hagan algo en obsequio». Pululan y se agolpan estos desgraciados en las proximidades del puerto habanero sin techo y sin comida a la espera de noticias. Las Sociedades de Beneficencia se reúnen con el Cónsul español Sr. Buigas, y acuerdan enviar dos cables: uno al Ministerio de España y otro al Marqués de Comillas, solicitando intervengan en torno a las poderosas compañías de navegación para que rebajen a 60 dólares el precio actual del pasaje de esta Isla a España; y aclara: «Nos obliga a ello la creciente necesidad en que se encuentran miles de emigrantes españoles, humildes víctimas de la grave crisis económica de este país»; y firman ambos cables los Presidentes de Beneficencia en la isla, entre ellos el de Canarias. El efecto que produjo ambos telegramas lo constatamos positivamente en la noticia aparecida en *La Habana* el día 19 del mismo mes, previos los graves disturbios de los días anteriores entre inmigrantes y consulados navieros, que dice:

«1.500 braceros españoles y canarios van a ser embarcados para España con beneficencia del 50% para socorro a los inmigrantes». Influyó también notablemente el prestigioso diario *La Marina* denunciando que se estaban muriendo de hambre, y haciendo público a diario las listas de donantes para los fondos de socorro, iniciativa a cargo del citado diario con la que se solidarizaron otros más de La Habana.

El día 21 del mismo mes, el rotativo tinerfeño *La Prensa* se refiere a las manifestaciones de un grupo de isleños: «repatriados llegados ayer de Cuba con hechos verdaderamente dolorosos, respecto a la situación actual del emigrante canario en La Gran Antilla». «El emigrado se encuentra allí sin medio alguno de defensa en la lucha por la vida». El *Diario Español* de La Habana, por estas fechas se ocupa del lamentable

problema y expresa que: «desde hace poco tiempo a esta parte, La Habana ofrece un espectáculo triste. Lo dan los infelices trabajadores, esos mismos trabajadores que con sus rudas y callosas manos han hecho fecunda la tierra virgen hasta ahora. Y hoy sin trabajo y sin medios de vida pululan por estas calles de Dios como espectros famélicos que mueven a la compasión, porque ellos, ante la manigua inculta, ante el cañaveral inmenso y ante el extenso surco, no aparecían tan apocados ni tan abatidos como hoy en que sus manos no manejan ni el arado ni sus frentes dejan caer las gotas del sudor en el surco. Al laborioso trabajador, el arado le distrae más que la vagancia forzada. Por humanidad y porque lo amerita su honradez y su laboriosidad, hay que resolver cuanto antes esta situación triste para que no siga ofreciéndose a nuestra vista este espectáculo bochornoso que fue causado por los «agiotistas» que no miran ni ven sus desventuras». Especuladores también canarios.

Una compañía norteamericana, la *Ward Line*, se ofrece para la repatriación. Los inmigrantes son reclusos de forma provisional en el campamento de Triscornia a la espera de su embarque ¹⁵.

En pleno mes de Junio del año 1921, año de la moratoria, la prensa cubana, de forma casi unánime, se hace eco del problema que afecta a miles de emigrantes especialmente canarios.

El *Heraldo Comercial* lo expresaba claramente con cruel realismo: «un espectáculo desolador y triste, los inmigrantes quieren marchar y no lo consiguen; deambulan por toda la isla buscando soluciones».

Los medios pasajes que lograba obtener el Consulado General de España fueron distribuidos en su mayor parte a los que tenían por destino Las Islas Canarias. La actitud de las compañías navieras en su egoísmo exacerbado es denunciado por la prensa habanera, especialmente por el periódico *El Comercio* que recrimina la subida del billete más y más, a costa del pobre emigrante, sin reparar en la grave crisis económica por la que atraviesan. Otro medio de información más progresista y agresivo, *La Lucha*, denuncia igualmente a los consignatarios de un buque francés que fiscalizaban uno a uno los billetes para comprobar que se hallaban al corriente del pago acordado para el viaje, el horrendo precio de ciento trece pesos.

Por la forma de registrar a los inmigrantes en Cuba como españoles en general, es difícil determinar el número de repatriados canarios a finales de dicho año, motivado por la crisis; si bien, y siguiendo a Julio Hernández y a Manuel H. González, podemos determinar que en más de 20.000 españoles sin distinción de lugar de destino, cifra estimada por *La Prensa*, en lo que respecta a Las Islas Canarias podemos afirmar que fue la provincia de España que más contribuyó a la emigra-

ción y, por tanto, en igual proporción a la repatriación, aún conociendo el elevado número que permaneció en Cuba por haber formado allí un nuevo hogar. Es de suponer por tanto, que fuese Canarias una de las regiones españolas más afectadas por la repatriación del crack cubano de 1921, estimándose según cifras oficiales como retornados en dicho año la de 3.416 y que continuará en 1922 con 2.411 repatriados más.

El perjuicio económico que reportó para nuestras islas fue apreciable puesto que los ingresos dinerarios aportados por emigrantes fueron iguales y a veces superiores a los obtenidos en la exportación de plátanos y tomates a Inglaterra.

¿Cómo fue posible un cambio tan radical en sólo uno o dos años de la coyuntura alcista 1919-1920? Félix Duarte, el gran poeta palmero afincado en Cuba, lo expresa claramente en carta dirigida al historiador palmero D. Manuel de Paz Sánchez ¹⁶, hoy catedrático, cuando dice: «El año 1920 fue muy favorable para la emigración canaria. Conocí a muchos con los bolsillos llenos de billetes de banco. Pero la vertiginosa prosperidad económica no duraría mucho tiempo»; y añade: «si el 19 de Mayo de 1920 el azúcar se cotizaba en el mercado americano a 22 centavos de dólar la libra, antes de terminar la primera quincena de diciembre del propio año, la tragedia de la industria azucarera llamó a las puertas de la realidad al anunciar que por cada libra del dulce cubano sólo se recibiría 3,75 centavos de dólar».

A partir de ahí las quiebras se suceden en cadena de la que se aprovechan los EE.UU. ya en la fase superior del capitalismo americano conocido por la era del dólar, que se aprovecharon de las bancarrotas, especialmente de la Antillana, adquiriendo a bajo precio más de 23.000 Km² de la superficie cubana entre otras propiedades y causantes —a decir de economistas de la talla de Carlos Marichal ¹⁷—, del desequilibrio financiero e inflacionista que provocó la actuación económica en sus monopolios cubanos en el año 1920 y 1921, y por tanto motivación para la llamada «danza de los millones» y de la crisis subsiguiente.

El efecto para los canarios, tanto para los residentes en Cuba como sus familiares en Canarias, fue fatal puesto que siguiendo a Félix Duarte que viajó a Cuba en 1919 y trabajó varios meses en una casa comercial, fundando más tarde la revista local *Cuba y Canaria*; que dice: «que desde dicho año Cuba gozaba de gran prosperidad sugestiva. El azúcar y el tabaco se cotizaban a buenos precios. Los canarios, como se conoce, «levantaban» el 70% de la zafra azucarera y el 90% de la tabacalera. Por aquella época la emigración fue de más de cien mil canarios, de los que muchos regresaron a las islas, pero la mayoría se quedó en Cuba formando el nuevo hogar. De Canarias volvieron nue-

vos retornados que contraían matrimonio en «La Perla del Caribe» con isleñas o nativas, llegando a contar la colonia canaria con más de ciento diez mil personas. Eran los tiempos de las «vacas gordas», con abundancia de dinero. Nunca se vivió mejor en Cuba.

Un jornalero ganaba mucho, pudiendo vivir con el confort que nunca había conocido en las islas en las que un jornalero, trabajando de «sol a sol», sólo ganaba dos pesetas; y añade el poeta: «yo viví lo que cuento». Y que además es corroborado por un artículo escrito en el diario habanero *Acción* por otro canario cubano, Cristóbal S. Monagas, y que reproduce Gómez Wanguemert, ilustre palmero residente en Cuba para el rotativo de su isla *El Tiempo*, año 1934, para el que escribe asiduamente y que dice: «El canario fundó pueblos en Cuba, coadyuvó a la formación del más del cincuenta por ciento de nuestra población con grave detrimento de la de su país canario, unos dos millones de habitantes, sostuvo sobre sus hombros el noventa por ciento de la cosecha tabacalera y similar proporción en la azucarera, difundió la cultura por el verbo de sus maestros y enseñantes, escritores y periodistas, desde la Universidad de La Habana hasta la humilde escuela pueblerina —Gómez Wanguemert había sido maestro en el Pinar del Río— y dio a la revolución emancipadora la aportación de generales, jefes y soldados arrebatados al fomento del agro.

El mismo Wanguemert en artículo remitido a *El Tiempo* de S/C de La Palma en Mayo de 1935, y profundizando aún más en el protagonismo sustancial del canario en América, especialmente en Cuba, termina: «... la realidad espiritual; el estrecho ayuntamiento de cubanos y canarios que dijera han querido sobreponerse a los terribles cataclismos geológicos que los separan geográficamente, al extremo de que el Archipiélago, avanzada de la futura civilización africana es, ideológicamente, una prolongación luminosa de esta bien amada Isla del Caribe». No se equivocó Wanguemert con tal vaticinio en cuanto a Cuba y América, pero sí con respecto a África.

Y como epílogo a este artículo que pretende exponer de forma resumida las peripecias sufridas por los canarios en aquel terrible finalizar del año 1920 y las penalidades para embarcar sin dinero en 1921, añadimos la realidad en versión dada por los canarios que aún lo recuerdan y que verbalmente exponen testigos de estas islas que viven y que así lo manifestaron a otro cubano canario de Valle Guerra en Tenerife que pasó a Cuba, nacionalizándose y casando con cubana, Ramiro García Medina, quien tuvo el atrevimiento de escribir y publicar las vivencias de los canarios en Cuba desde la perspectiva que exponen sus protagonistas en la propia Isla Antillana¹⁸.

Rafaela Pérez de Cárdenas, natural de Arucas en Gran Canaria, manifestó de forma locuaz al autor: «Mi padre estaba asentado en los primeros años de este siglo en Las Villas, dedicado al cultivo de la caña de azúcar; por eso cuando llegamos al Puerto de Cienfuegos en Diciembre de 1909, nos dirigimos a la zona en que estaba papá. Vine de Gran Canaria con mi madre y cuatro hermanos. En 1917 contraí matrimonio con un primo mío también canario y tuvimos once hijos. Aquellos años fueron de gran esfuerzo y mucho trabajo. Me dedicaba a ayudar a mi marido en todo lo que él emprendía: si arrendaba un pedazo de tierra para prepararla y luego sembrarla de caña, allá iba yo con mis pequeños hijos para acompañarle y hacerle la comida; si decidía moverse para otro pueblo o provincia, allá iba yo para ayudarlo. En muchas ocasiones teníamos que separarnos de nuestros hijos, que dejábamos con familiares, llevando con nosotros sólo a los más pequeños hacia lugares muy apartados, sin condiciones para vivir, allí donde otros no querían ir a trabajar. Así fueron aquellos años de nuestra juventud, llenos de luchas y sacrificios».

En entrevista con otro canario, éste del Monte de la Esperanza en Tenerife, Julio Bacallado Mirabal, que sobre su llegada y estancia en Cuba a principios del siglo dijo: «En Canarias se decía que aquí en Cuba había mucho trabajo. Iban contratistas cubanos a buscar isleños diciéndoles que había mucho trabajo para tumbar montes, sembrar caña, cortarla, alzarla, aserrar maderas y otras muchas cosas propias para gente como yo, que éramos jornaleros agrícolas, analfabetos y para colmo sin trabajo allí en Tenerife.

Cuando llegué a La Habana con mis 16 años, el cuatro de Diciembre de 1907, venía lleno de entusiasmo y con unos deseos inmensos de hacerme rico, triunfar y regresar a Canarias con dinero. Yo tenía un primo panadero en el batey del central “Dolores Montalvo” en el pueblo de Jovellanos de la provincia de Matanzas, quien me había reclamado. Empecé “guatequeando” caña, y como ese trabajo era “de madre”, muy duro, me fui a trabajar de montero para cuidar ganados a caballo. Hasta 1920 estuve en Jovellanos, y entre mis amigos había otro que me decía: “chico, yo tengo varias hijas casaderas y mi mayor aspiración era encontrarme con hombres serios y trabajadores que se casaran con ellas”.

Un día yo pensé: “¡Coño, yo soy trabajador y serio...!”. Y así fue que me casé con una hija de aquel montero. Tuvimos nueve hijos: dos hembras y siete varones. Por aquel año, la Danza de los Millones llegó a lo más, pero yo, como todos los pobres, no pude bailar en aquella danza. El negocio del azúcar era tan grande que se construyeron varias

centrales más en la provincia de Camagüey, y por lo que hoy es el municipio de Esmeralda se construyó la gran central Joronú como rey de las centrales —había otras muchas mayores en Oriente— pues llegaba a moler un millón de arrobas diarias, y para mantener a ese “bicho”, en sus alrededores se abrieron montones de colonias cañeras. Como necesitaban carreros y otros trabajos, me fui a la Colonia de Aguacate a trabajar hasta que surgió la gran crisis del año 1921, que tardó un tiempo en que fuera superada, más nunca fue como aquella esplendorosa época de los millones.

Por último, arrendé unos tres cuartos de caballerías y así, cuando se terminaban las temporadas de zafra, me defendía con ese pedazo de tierra que producía para comer a mí y a mi familia».

También es significativo y definitivo de un período, los fragmentos de sendas cartas escritas por familiares desde Cuba a una tía-abuela del exponente, una del año 1917 y la otra de 1924, en las que se aprecia que el optimismo del que las escribe, su hijo José González, decae desde la primera época a la última; y así escribía: «Donde San Juan y Martínez, Pinar del Río, en marzo de 1917. Querida y nunca olvidada mamá: ...De esto por aquí le diremos que se está poniendo bueno, porque el ingenio empieza a moler mañana y hay muchos trabajos para el que quiere ganar y todo con mérito y así se espera también, si no hay contratiempo se venden bien los tabacos, el poco que hay, porque los que antes sembraban tabaco pues una parte se han ido para el ingenio, así es que uno por eso, y otro porque se presentó una seca tan grande que «entodavía» no ha llovido y las cosechas fueron muy cortas para los que no teníamos regadío. Yo este año tengo menos cantidad que el año pasado, porque cuando vinimos a regar ya era tarde y poco más hizo el tabaco. Y no le digo más por hoy ...».

En cambio, la otra carta fechada en diciembre de 1924, la misma persona escribía a su madre con expresiones menos alegres cuando dice: «... veo que la familia aumenta pero las riquezas no, por más gracias le damos a Dios que nos da salud y que comer no nos falta, pero las cosechas no dan porque ya son más los gastos que hay que hacer en ellas, que lo que ellas dejan. Dígame como anda eso por ahí. Ahora vino mucho «isleño», pero todos se quedan en Vuelta Arriba. Sin otra cosa por hoy, deseo que ésta la reciba bien de salud...».

Daba la impresión que dicha persona que ya llevaba residiendo en Cuba próximo a diez años, deseaba retornar pero tal vez no podía. Y nunca retornó. Hoy, su descendencia en Cuba supera las cincuenta personas.

NOTAS

1. GUANCHE PÉREZ, J.: *Significación canaria en el poblamiento hispánico de Cuba*, Tenerife, 1992. NARANJO OROVIO, C.: «Canarios en Cuba en el siglo XX», VII CHCA, Las Palmas, 1988 II. RAMIRO GARCÍA, Medina: *La inmigración canaria en Cuba*, Tenerife, 1995.
2. LEÓN BARRETO, Luis: *El Time y la Prensa Canaria en el siglo XIX*, Biblioteca Pérez Vidal. S/C de La Palma, 1992.
3. DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel: *Wangüemert y Cuba*, Tomo II, Centro de la Cultura Popular Canaria, Taller de la Historia, La colonia canaria en Cuba, pp. 9 y ss., Tenerife, 1992.
4. HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Cabildo Insular, Las Palmas, 1981.
5. DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José y LÓPEZ NOVEGIL: *El bandolerismo en Cuba*, Tomo II, 1800-1933, Cabildos de Tenerife y de Fuerteventura, Centro de la Cultura Popular Canaria, Taller de Historia, 1994, 3.3, 3.5, Periódico *La Prensa* de Tenerife, de fecha 5 de Enero 1920.
6. *E Día* de La Habana. De fecha 23 de Enero de 1920.
7. LE RIVEREND, Julio: *Historia económica de Cuba*, Instituto Cubano del Libro, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1974, caps. 35 y 36.
8. PICHARDO, Hortensia: *Documentos para la historia de Cuba*, Tomo II, caps. 80 y 81, Instituto del Libro, La Habana 6.
9. MARICHAL, Carlos: *Historia de la deuda externa en América Latina*, caps. 7 y 8, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
10. GARCÍA BRITO, Horacio y otros: *Monopolios norteamericanos en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973. En cita a Smith Robert F. «The United States and Cuba» a.a.O p. 99, *Economía y Política*, 1970 por Karl Larmer.
11. *Ibidem*, pp. 100 y ss. (Monopolios Norteamericanos).
12. F.A.R. *Historia de Cuba*, La Habana, 1971. Sexta parte, cap. I.
13. PICHARDO, Hortensia: *Documentos para la Historia de Cuba*, Tomo III, p. 24. Manifiesto estudiantil.
14. Periódico *La Prensa* de Tenerife, de fecha 25 de Febrero 1921.
15. HERNÁNDEZ, Julio y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: «Cuba: crisis económica y repatriación 1921», AEA, núm. 39/93.
16. DUARTE, Félix: en carta a D. Manuel de Paz Sánchez, catedrático, de fecha 28 de Marzo de 1990. Citado en *Wangüemert y Cuba*, Tomo II, De Paz Sánchez, p. 19.
17. MARICHAL, Carlos: *Historia de la deuda en América Latina*, Alianza Editorial, pp. 200 y ss.
18. GARCÍA MEDINA, Ramiro: *La inmigración canaria en Cuba II*, Tras la huella de los isleños, Editorial Globo, 1995.